

*Estado Libre Asociado de Puerto Rico*  
*Gobierno Municipal de Guaynabo*  
*Legislatura Municipal*

*R e s o l u c i ó n*

Número 67

Serie: 2004-2005

Presentada por: Legislatura Municipal

PARA RECONOCER Y FELICITAR A DESTACADOS POLICIAS DE LA POLICIA MUNICIPAL DE GUAYNABO POR HABER SIDO ASCENDIDOS A SARGENTOS.

Por Cuanto: Los Policías destacado de la Policía Municipal de Guaynabo son:

- Policía Héctor Suárez Otero, Placa 061 – 8 años de servicio
- Policía Jorge Negrón Morales, Placa 219 – 9 años de servicio
- Policía Luis Ortiz Cabrera, Placa 302 – 6 años de servicio
- Policía Nelson Rivera Varela, Placa 013 – 14 años de servicio
- Policía Roberto Carrillo Morales, Placa 317 – 4 años de servicio
- Policía Andrés Ríos Pagán, Placa 277 – 4 años de servicio
- Policía Ivelisse Souchets Garcés, Placa 053 – 22 años de servicio
- Policía Efraín Quiñónez Figueroa, Placa 224 - 10 años de servicio
- Policía Angel Morales Mojica, Placa 127 – 11 años de servicio
- Policía José Franceshi Cruz, Placa 167 - 10 años de servicio
- Policía Brenda I. Rodríguez Rodríguez, Placa 306 – 6 años de servicio
- José Ferrer Negrón, Placa 126 – 10 años de servicio
- Angelita Paneto Cruz, Placa 083 – 17 años de servicio


Por Cuanto: Estos funcionarios del orden público han arriesgado sus vidas en el cumplimiento de su deber.

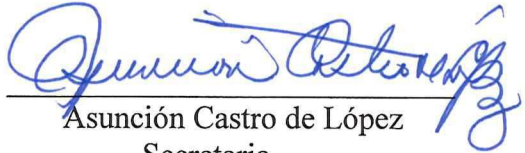
Por Cuanto: Debido a su gran compromiso con la ciudad de Guaynabo asegurando una mejor calidad de vida, estos servidores públicos han sido ascendidos a Sargento de la Policía Municipal de nuestra ciudad.

POR TANTO : RESUELVASE POR ESTA LEGISLATURA MUNICIPAL DE GUAYNABO, PUERTO RICO, REUNIDA EN SESION ORDINARIA HOY, DIA 16 DE MAYO DE 2005.

Sección 1ra. Reconocer, como por la presente se reconoce, la entrega y compromiso con la seguridad de los residentes de Guaynabo de los Policías arriba mencionados y felicitarlos por haber sido ascendidos a Sargentos de nuestra Policía Municipal.

Sección 2da. Esta Resolución, por ser de carácter urgente, comenzará a regir inmediatamente después de su aprobación y copia de la misma se le hará entrega a estos distinguidos funcionarios de la Policía Municipal de Guaynabo en forma de pergamino y a las agencias correspondientes para los fines de rigor.

  
Antonio Luis Soto Torres  
Presidente

  
Asunción Castro de López  
Secretaria